

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas **relativas** al proyecto de las obras de L.A.V. Sevilla –Huelva, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El pasado día 4 de mayo de 2017 presenté a través del Grupo Confederal de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea una pregunta sobre el tipo de infraestructura prevista para la línea ferroviaria Sevilla – Huelva. La respuesta del gobierno no respondía exactamente a la pregunta que se pretendía efectuar, sino al proceso de las obras.

Por ello, vuelvo a solicitar información sobre la misma cuestión, reformulando levemente la pregunta para aclararla y solicitando al gobierno una respuesta lo más ajustada a la pregunta posible.

Para todo ello se plantea la siguiente pregunta:

- ¿Cuál de estos dos tipos de infraestructura forma la base del proyecto de la Línea de Alta Velocidad Huelva – Sevilla y, por tanto, cuál de estos dos tipos de infraestructura tiene previsto el gobierno ejecutar el Gobierno con la partida presupuestaria de L.A.V. 2018, un tercer carril sobre el trazado existente o una infraestructura paralela con plataforma de doble vía?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 29 de noviembre de 2017



Isabel Franco Carmona  
Diputada